



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Tribunal Administrativo del Atlántico
Secretaría General

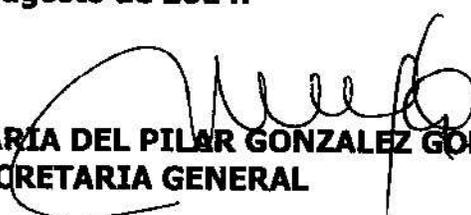
Magistrado LUIS CARLOS MARTELO MALDONADO

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO	2014-00110-LM (2013-00227)
DEMANDANTE	ANTONIO EDUARDO BOHORQUEZ COLLAZOS
DEMANDADO	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
MEDIO DE CONTROL	POPULAR
FECHA DE LA SENTENCIA	24 DE JULIO DE 2014

Fecha de Notificación en la Página electrónica de la Rama Judicial el 14 de agosto de 2014.


MARÍA DEL PILAR GONZALEZ GONZALEZ
SECRETARIA GENERAL